



= = = En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas con cinco minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinte, se reunieron en las instalaciones del Polideportivo de Colima, los miembros del Honorable Consejo Universitario, para celebrar Sesión Extraordinaria, misma que se desarrolló de la siguiente manera: -----

= = = Hace uso de la voz el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Presidente del Consejo y dice: "Muy buenos días tengan todos y todas ustedes, gracias por atender el citatorio para esta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, agradezco la presencia del Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez; saludo también al estudiante Joel Nino Jr., Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; saludo al Ingeniero Crescencio Rico Macías, Titular de la Secretaría de Oficialía de Partes de Rectoría, a quien le he solicitado me auxilie en el desarrollo de esta sesión, de conformidad con el artículo siete del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario; saludo también con especial agradecimiento a todos los Consejeros Universitarios que esta mañana, cumplen con la importante responsabilidad de representar el espacio universitario donde estudian o trabajan. Para iniciar los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, pongo a su consideración el citatorio de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinte, cuyo contenido es el siguiente: Número uno, lectura del orden del día; número dos, lista de presentes; número tres, instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, lectura y, en su caso, aprobación del Acta número doscientos setenta y tres del Honorable Consejo Universitario, correspondiente a Sesión Extraordinaria del día diecinueve de octubre de dos mil veinte; número cinco, asunto motivo de la sesión: inciso a) presentación por parte de la Junta de Auscultación Electoral Universitaria de la terna para que de ésta se elija al Rector de la Universidad de Colima para el período del primero de febrero de dos mil veintiuno al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco; número seis, clausura de la sesión. Solicito al Titular de la Secretaría de Oficialía de Partes de Rectoría, registre la votación para la aprobación del orden del día". Hace uso de la voz el Ingeniero Rico Macías y dice: "Quienes estén a favor del orden del día sírvanse levantar su mano, se aprueba el orden del día". Se anexa orden del día al apéndice del Libro de Actas como **anexo número uno**. -----

= = = Toma la palabra el Presidente y dice: "Para dar cumplimiento al puntos dos y tres del orden del día, y de acuerdo con la información proporcionada por el registro oficial de ingreso, contamos con una asistencia del noventa y dos punto diecisiete por ciento del total de los integrantes de este Consejo, existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las once horas con nueve minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinte, declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, estando seguro que las decisiones que aquí se tomen, serán para el fortalecimiento y unidad de la Universidad de Colima, muchas gracias". Antes de desahogar el orden del día, quiero agradecer a todos los consejeros: estudiantes y profesores, por el extraordinario esfuerzo que realizan una vez más, para asistir a esta sesión. Su presencia y probada responsabilidad son indispensables para tomar decisiones que son vitales para la estabilidad, gobernabilidad y unidad de la Universidad de Colima. Agradezco también la presencia en este presídium del Doctor Carlos Eduardo Monroy Galindo, Presidente de la Junta de Auscultación. Quiero aprovechar este momento para comunicar a todos los asistentes a esta Sesión Extraordinaria, que al final de la misma recibirán las indicaciones para desalojar el inmueble tomando en cuenta las medidas sanitarias dispuestas en el protocolo institucional". Se agrega lista de asistencia al apéndice del Libro de Actas como **anexo número dos**. -----



= = = Continúa diciendo el Presidente: "Respecto al punto cuatro del orden del día, que refiere la lectura y, en su caso, aprobación del Acta número doscientos setenta y tres del Honorable Consejo Universitario, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del día diecinueve de octubre de dos mil veinte; solicito al Consejo dispensar la lectura del citado documento en virtud de su extensión. Haciendo de su conocimiento que una vez que sea aprobada, se puede consultar en la página principal de nuestra Institución, en el apartado de la Gaceta Rectoría, órgano oficial del Gobierno de la Universidad de Colima, solicito al titular de la Secretaría de Oficialía de Partes de la Rectoría, registre la votación para la aprobación de la lectura referida". El Ingeniero Rico Macías dice: "Les pido de la manera más atenta mantener su mano levantada, votos a favor, votos en contra, abstenciones, gracias, se dispensa la lectura del Acta con un total de trescientos cincuenta y tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones". Se anexa Acta al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres**. -----

= = = A continuación el Presidente dice: "Continuando con el orden del día, pasamos al numeral cinco, asunto motivo de la sesión. Por tal motivo solicito al Doctor Carlos Eduardo Monroy Galindo, Coordinador General de Docencia y Presidente de la Junta de Auscultación Electoral Universitaria, presente la terna al Consejo Universitario para que de ésta se elija al Rector de la Universidad de Colima para el período del primero de febrero del dos mil veintiuno al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco". Hace uso de la voz el Doctor Monroy Galindo y dice: "Muy buenos días tengan todos ustedes, honorables integrantes del Consejo Universitario, con el permiso del Presidente del Consejo y la mesa del presidium: Por este conducto, las y los integrantes de la Junta de Auscultación Electoral Universitaria, en atención a las disposiciones establecidas en los artículos veintitrés de la Ley Orgánica y el cuarenta del Reglamento Interior del Consejo Universitario relacionadas con la presentación de la terna de candidatos a la Rectoría de la Universidad de Colima, para el período ordinario comprendido del primero de febrero de dos mil veintiuno al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, tienen a bien informarles que: inciso a) la Junta de Auscultación Electoral Universitaria se instaló en sesión de trabajo permanente una vez que rindió protesta ante el pleno del Consejo Universitario el pasado diecinueve de octubre del presente año; inciso b) la Junta de Auscultación como Órgano Colegiado diseñó y dio a conocer la convocatoria respectiva en la que se establecieron los plazos, requisitos y criterios del proceso de auscultación; inciso c) una vez abierta la convocatoria se recibieron y registraron las solicitudes de la y los universitarios postulantes y se valoró el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con lo establecido en la convocatoria y la Ley Orgánica; inciso d) en respuesta a la convocatoria se registró un total de seis aspirantes, de ellos cinco cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo veinticinco y veintiséis de la Ley Orgánica de nuestra Casa de Estudios; inciso e) como parte del proceso los cinco aspirantes realizaron la presentación de sus propuestas de trabajo para el período rectoral dos mil veintiuno al dos mil veinticinco y atendieron la entrevista con los integrantes de la Junta de Auscultación; inciso f) los aspectos valorados por el Órgano Colegiado fueron: trayectoria institucional, propuesta de trabajo dos mil veintiuno al dos mil veinticinco, conocimiento de la Universidad de Colima, relación con los sectores institucionales y los retos de la Universidad en los ámbitos estatal, nacional e internacional, mismos que fueron avalados a través de una rúbrica diseñada exprofeso; inciso g) se valoraron las manifestaciones de los universitarios expresadas desde diversos medios, tales como redes sociales, notas informativas, entrevistas telefónicas, entre otras; inciso h) una vez cumplidas las etapas del proceso y valorado las propuestas presentadas, así como las expresiones de estimación hacia los postulantes, los integrantes de este Órgano Colegiado han dictaminado que la Terna de Candidatos a la Rectoría de la Universidad de Colima para el período comprendido del primero de febrero de dos mil veintiuno al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco en estricto orden alfabético del primer apellido



se conforma por los siguientes candidatos: Maestra Álvarez Gutiérrez Priscilia Juliana, Doctor Tene Pérez Carlos Enrique, Doctor Torres Ortiz Zermeño Christian Jorge, en cumplimiento de nuestras funciones, como Presidente del Consejo Universitario, le solicitamos de la manera más atenta al Maestro José Eduardo Hernández Nava, ponerla a consideración de este máximo Órgano de Gobierno para dar continuidad al proceso de elección, quienes conformamos la Junta de Auscultación agradecemos a los Consejeros Universitarios y a su Presidente la distinción conferida para ser parte de este momento histórico de la Universidad de Colima. Atentamente, estudia, lucha, trabaja, Colima, Col., a veintidós de octubre de dos mil veinte. Los Integrantes de la Junta de Auscultación Electoral Universitaria: La Maestra María Adelaida Silvestre Campos, quien fue Secretaria; como Auscultadores la Maestra Margarita de la Salud González Velasco, el Doctor Sergio Wong de la Mora, el Doctor Sergio Enrique Barrios Navarro, por el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez y por la Federación de Estudiantes Colimenses el estudiante Joel Nino Jr., como Presidente su servidor Doctor Carlos Eduardo Monroy Galindo, muchas gracias por su atención”. Se agrega dictamen al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro**. - - - - -

= = = Enseguida el Maestro Hernández Nava le agradece al Doctor Monroy Galindo y dice: “Solicito a la Maestra Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, al Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño y al Doctor Carlos Enrique Tene Pérez, suban a este presidium. Solicito al titular de la Secretaría de Oficialía de Partes de Rectoría, registre la votación para la aprobación de la terna presentada a este Consejo por la Junta de Auscultación Electoral Universitaria”. Interviene el Secretario de la Oficialía diciendo: “Nuevamente les pido mantener su mano levantada por favor, votos a favor, votos en contra, abstenciones, se aprueba la terna con un total de trescientos cincuenta y tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”. - - - - -

= = = Acto seguido el Presidente dice: “Se le concede el uso de la voz a la Maestra Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez y enseguida al Doctor Carlos Enrique Tene Pérez”. La Maestra Álvarez Gutiérrez dice: “Muy buenos días tengan todos y todas ustedes, quiero decirles que me siento profundamente orgullosa de ser universitaria y de la historia que ha forjado nuestra Institución a lo largo de ochenta años de existencia, esa historia se enriquece hoy y se sienta un precedente en ser yo la primera mujer en integrar la terna de candidatos a ocupar el cargo más honroso al que podemos aspirar como universitarios, el de Rector o Rectora, esta designación me llena de orgullo y satisfacción porque llevo conmigo la lucha, el esfuerzo cotidiano, los logros y las aportaciones de innumerables mujeres que buscan ocupar espacios importantes de toma de decisiones. Estoy convencida además de que ha sido la unidad entre las y los universitarios lo que ha mantenido el rumbo ascendente de nuestra Casa de Estudios a pesar de los retos y adversidades que hemos enfrentado, en ese sentido sé que quienes integramos la comunidad universitaria sabemos anteponer el beneficio institucional a cualquier interés personal, por lo que una vez conocidos los pronunciamientos de los sectores pilares de la Institución y con el convencimiento pleno de lo que es fortalecer la unidad, ante este máximo Órgano de Gobierno declino mi candidatura en favor del Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, para que ocupe el cargo de Rector en el período dos mil veintiuno dos mil veinticinco, agradezco sinceramente todo el apoyo brindado y reitero mi orgullo de pertenecer a esta gran familia universitaria. En unidad por la Universidad de Colima”. (Se escuchan nutridos aplausos). El Maestro Hernández Nava agradece su intervención y cede el uso de la voz al Doctor Carlos Enrique Tene Pérez, quien dice: “Con su permiso Presidente e integrantes del presidium, deseo manifestar a este máximo Órgano de Gobierno mi firme decisión como universitario pendiente siempre de la trayectoria ascendente de nuestra Institución, en unidad institucional, mi decisión firme de abonar a la unidad de nuestra Universidad, por ello manifiesto mi apoyo personal, mi adhesión y mi declinación al



proyecto para candidatura que ha presentado el Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño para el período rectoral del primero de febrero de dos mil veintiuno al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, por la fortaleza, en unidad institucional".(Se escuchan nutridos aplausos). El Maestro Hernández Nava agradece al Doctor Tene Pérez su intervención y dice: "Considerando que con las dos declinaciones presentadas tenemos un candidato de unidad, pongo a consideración de este máximo Órgano de Gobierno al Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño para ocupar el cargo de Rector de la Universidad de Colima para el período del primero de febrero de dos mil veintiuno al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, por lo que solicito al titular de la Secretaría de Oficialía de Partes de Rectoría, registre la votación respectiva". El Ingeniero Rico Macías dice: "Por favor mantener su mano levantada, votos a favor, votos en contra, abstenciones, se registra un total de trescientos cincuenta y un votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones". Interviene el Presidente diciendo: "Se declara Rector Electo al Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, para tomar posesión del cargo por el período del primero de febrero del dos mil veintiuno al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, debiendo publicarse el acuerdo respectivo en la Gaceta de Rectoría y en su oportunidad rendir la protesta el primero de febrero del dos mil veintiuno, se concede la voz al Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño". Hace uso de la voz el Doctor Torres Ortiz Zermeño diciendo: "Muy buenos días tengan todos y todas ustedes, me permitiré, considerando hasta donde entiendo que en este espacio soy el último en el uso de la voz, me permitiré quitarme el cubrebocas, he gestionado una tregua con mis emociones para que me permita, solo me permita agradecer, con el permiso del Consejero Presidente y Rector de esta Universidad, Maestro José Eduardo Hernández Nava, les hablo a corazón abierto y expreso mi agradecimiento sincero por esta deferencia hacia mi persona que tanto me honra y en cuyo desempeño aplicaré mi capacidad absoluta, agradezco en primera instancia al Consejo Universitario máximo Órgano de Gobierno de la Institución y en donde se toman las decisiones más importantes de la Universidad de Colima, por su confianza, eso me compromete absolutamente con la Universidad de Colima. Agradezco también de corazón a nuestro Rector al Maestro José Eduardo Hernández Nava, también Presidente de este Consejo, con su apoyo me permitió crecer junto con él durante ocho años en la Secretaría General y aprendí de mejor manera lo que es la lealtad institucional, también lo digo con toda claridad, en los hechos nuestro Rector se convierte en el garante de la unidad, de la estabilidad y de la gobernabilidad de la Universidad de Colima, de corazón Rector muchas gracias". (Se escuchan nutridos aplausos). Continúa diciendo: "Agradezco desde luego también, a la Junta de Auscultación Electoral Universitaria, ya que, derivado de sus valoraciones, evaluaciones y de sus conclusiones determinaron que mi persona y mi trayectoria podría ser considerada en la terna que esta mañana aquí se ha presentado, muchas gracias de corazón a la Junta de Auscultación Electoral Universitaria. Agradezco también a la Maestra Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez y al Doctor Carlos Enrique Tene Pérez, ya que con su apoyo y declinación dieron lugar a una candidatura de unidad y fortalecen con ello la unidad de la Universidad de Colima, muchas gracias de corazón". (Se escuchan nutridos aplausos). Continúa diciendo: "Agradezco por supuesto también a la Federación de Estudiantes Colimenses que con una tradición en la historia institucional son garantes de la defensa de la autonomía universitaria y canalizan el mejor interés de toda la comunidad estudiantil, gracias a la FEC y a su líder Joel Nino Jr., por su voluntad, su confianza y por la certeza de que juntos y en unidad haremos un extraordinario equipo, muchas gracias a la Federación de Estudiantes Colimenses". (Se escuchan nutridos aplausos). Continúa diciendo: "Agradezco desde luego también al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima y a su líder el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez como canalizadores de los derechos y de las aspiraciones laborales y por su conducto y responsabilidad institucional también



fueron determinantes en esta suma de voluntades que nos presenta este día ante todos como una comunidad unida y en armonía, muchas gracias al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima". (Se escuchan nutridos aplausos). Continúa diciendo: "Desde luego a los otros sectores aquí representados: A la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, a la Asociación de Jubilados y Pensionados y a la Asociación Colimense de Universitarias, quienes como pilares institucionales también me han expresado cercanía por participar en una Universidad en crecimiento, muchas gracias por su apoyo y por su solidaridad" (Se escuchan nutridos aplausos). Continúa diciendo: "Quiero hacer un agradecimiento especial en lo personal que es a mi familia que aunque no está presente nadie de mi familia esta mañana, indudablemente los llevo en el corazón y han sido fundamentales para mi crecimiento personal, laboral y profesional, muchas gracias a mi familia de todo corazón". (Se vuelven a escuchar aplausos). Continúa diciendo: "Estos días han sido de muchas emociones, de muchos aprendizajes y quiero agradecer de manera general a todos mis compañeros y compañeras de trabajo, a los funcionarios y funcionarias de la Institución, a mis alumnos y exalumnos, la verdad no he tenido la capacidad de respuesta suficiente para agradecer las innumerables muestras de apoyo que he recibido en los últimos días. Aprovecho este espacio para agradecerles absolutamente a todos y a todas por su apoyo y por su solidaridad, muchísimas gracias a todos". (Se escucha numerosos aplausos). Continúa diciendo: "La Universidad de Colima y su Consejo Universitario con absoluta responsabilidad, han dado lugar en este proceso sucesorio a dos sesiones presenciales, ésta es la segunda sesión presencial, sabemos los retos, los riesgos y los desafíos de la pandemia, por ello les pido y les ofrezco una disculpa si no estrecho su mano o externo un abrazo cálido solidario y de agradecimiento por la sana distancia que nos obliga, pero se los digo con claridad y de corazón, muchísimas gracias a todos. Quiero que sepan y se los digo de corazón que mi afecto, mi respeto y mi cercanía está con ustedes permanentemente, nos mantenemos con una sana distancia porque estamos unidos de corazón, muchísimas gracias por su atención". (Puestos todos de pie expresan numerosos aplausos). -----

= = =Toma la palabra el Presidente del Consejo y dice: "Finalmente, pasamos al punto seis del orden del día, que es la clausura de la sesión, y ya que estamos todos de pie, siendo las once horas con treinta y seis minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinte, declaro clausurados los trabajos de este Consejo Universitario. No habiendo más asuntos que tratar, agradezco su presencia e interés en las deliberaciones de este Consejo, ya que con ello confirman que el mandato conferido por estudiantes y profesores, lo llevan a cabo con la más alta responsabilidad, muchas gracias".-----

= = = Se levanta la presente Acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente y el Ingeniero Crescencio Rico Macías, Titular de la Secretaría de Oficialía de Partes de Rectoría, quien fungió como Secretario del Consejo. -----